



**POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE SANIDAD**

# FORTALECIMIENTO

## DE LA **SANIDAD POLICIAL**

En el marco de la pandemia por COVID-19

Le invitamos a conocer los avances del **Subsistema de Salud de la Policía Nacional** en beneficio de los policías y sus familias.



Además del presupuesto asignado al Subsistema de Salud de la Policía Nacional para el 2020, que corresponde a un billón doscientos setenta y cuatro mil millones de pesos, se cuenta con una adición de setenta mil millones de pesos con destinación específica para COVID-19, que se están ejecutando para fortalecer los siguientes aspectos: Servicios de atención en salud y hospitalarios, UCI, adquisición equipos biomédicos, insumos y mobiliario hospitalario, oxígeno medicinal, Pruebas rápidas y pruebas PCR para coronavirus, transporte de muestras al laboratorio, medicamentos, contratación de personal profesional de la salud, ampliación de atención domiciliaria y elementos de protección.

Como preparación para la atención de nuestros usuarios en el marco de la pandemia por COVID-19, la Dirección de Sanidad ha realizado entre otras las siguientes acciones:

- Declaración de la urgencia manifiesta desde el inicio de la pandemia para adquisición de equipos biomédicos, entre ellos ventiladores, flexómetros, termómetros infrarrojos y elementos de bioseguridad para la protección oportuna de los profesionales de la salud.
- Conversión de los servicios y expansión de capacidades para fortalecer la atención de nuestros usuarios.

📍 **Hospital Central (Bogotá):** Adecuación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCI Pediátrica y acondicionamiento de la sala de observación de urgencias para ampliar la capacidad de la UCI de adultos, implementación de Software de inteligencia artificial para el apoyo diagnóstico a través de tomografía de tórax y adquisición de equipos biomédicos.



Así mismo, se instalaron dos campamentos climatizados y con servicios sanitarios, dotados con 174 camas para pacientes y 48 camas para profesionales de la salud.



📍 **Establecimiento de Sanidad Policial BG. Édgar Yesid Duarte Valero (Bogotá):** Se dispuso un campamento con capacidad para 56 pacientes.



📍 **Clínica Regional del Caribe (Barranquilla):** Remodelación del servicio de urgencias, adaptado especialmente para atender la emergencia sanitaria con camas en Unidad de Cuidados Intensivos, camas para pacientes con oxígeno y cubículos para pacientes ambulatorios con menor complicación.



📍 **Clínica Regional de Occidente (Cali):** Se instaló un campamento con 56 camas para la atención de pacientes.



📍 **Clínica Regional Valle de Aburrá (Medellín):** Se instaló campamento para 56 camas.



📍 **Establecimiento de Sanidad policial Pereira:** Adecuación de la unidad Móvil de Servicio Especializado, dotada con camas, así como la apertura de camillas en el servicio de consulta al día, para la atención de pacientes diagnosticados con COVID-19.



- Ampliación de la capacidad de hospitalización y UCI a través de nuevos contratos con Instituciones Prestadoras de Salud de la Red Externa.
- Contratación de más profesionales de la salud para la atención de la pandemia.

- Adquisición y toma de pruebas diagnósticas moleculares PCR y pruebas rápidas para COVID-19 en cada una de las Unidades Prestadoras de Salud a nivel nacional, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, lo que permite la activación de ruta epidemiológica, cerco epidemiológico y aislamiento oportuno.

- Adecuación del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional para la realización del diagnóstico molecular de Coronavirus, con procesamiento de pruebas las 24 horas del día, como resultado de la implementación de estándares de calidad, disposición de nuevos equipos, puesta en marcha de estaciones de trabajo, implementación de protocolos de seguridad, demarcación de zonas para tránsito seguro de las muestras y actualización de conocimiento en biología molecular.



- Atención y seguimiento a pacientes positivos para COVID-19, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud.

- Habilitación de 43 líneas de servicio de asesoría y consulta telefónica específica para COVID-19, 37 líneas para salud mental y habilitación de correo electrónico para trámite de afiliaciones y actualización de derechos.

- Implementación de facilidades para la entrega de medicamentos en el domicilio a los usuarios que integran los grupos de riesgo, entre los cuales se encuentran los adultos mayores de 70 años, los pacientes con enfermedades crónicas y patologías de base, para quienes además se habilitaron 34 líneas telefónicas de atención.

- Fortalecimiento del Programa Médico Domiciliario (POMED), para atender pacientes con patologías priorizadas.

- Socialización de medidas de prevención de manera permanente mediante correos electrónicos personales, video conferencias y redes sociales institucionales.

- Cumplimiento a las directrices en bioseguridad emanadas por la Dirección General de la Policía Nacional, la Dirección de Sanidad, y Ministerio de Salud y Protección Social.



## OTROS AVANCES

### 🔍 **Fortalecimiento en infraestructura (más de \$67.617 millones de pesos)**

- Inicio construcción Clínica del Sur en Bogotá.
- Obras de adecuación y mantenimiento en Hospital Central (Sala de Medicina Nuclear, UCI, área de urgencias, redes hidrosanitarias, central de gases medicinales, entre otros), Establecimientos de Sanidad en Barranquilla, Pereira, Envigado y Bogotá.
- Compra instalaciones para Establecimiento de Sanidad Policial en Cartago, Valle del Cauca.

### 🔍 **Adquisición de parque automotor (\$4.232 millones de pesos)**

- 19 ambulancias, 21 automóviles asistenciales, 7 camionetas

### 🔍 **Tecnología (\$3.992 millones de pesos)**

- Solución de hiperconvergencia que permite la ampliación de capacidad y sostenibilidad del Sistema de Información SISAP
- 1 176 computadores nuevos
- 10 desarrollos tecnológicos (CTC web, envío de resultados de laboratorio a correo electrónico, entrega de medicamentos a pacientes crónicos).

### 🔍 **Nueva estructura orgánica**

- Separación de roles de asegurador y prestador en salud
- Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS
- Implementación de Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS
- Organización de la Red Integrada de Servicios
- Distribución de recursos basados en eficiencia y gerenciamiento de la enfermedad.

### 🔍 **Reducción significativa de la deuda de urgencias**

### 🔍 **Fortalecimiento de la capacitación del talento humano a través de diplomados en salud, ejercicios de inmersión estratégica, entre otros.**

### 🔍 **Estudio de productividad, adecuación de volumen y cargas laborales para optimizar el talento humano.**

### 🔍 **Incremento de honorarios del personal profesional**